

Y, para que sirva de notificación en forma legal a los fines acordados a la parte demandada, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y lo firmo y sello en Alcira, a 1 de abril de 1975.—El Juez municipal.—El Secretario.—6.244-C.

#### RONDA

Don Isidoro Montero Peñalver, Juez municipal sustituto y encargado del Registro Civil de esta ciudad de Ronda (Málaga),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente gubernativo de reconstitución, fuera de plazo legal, del acta de nacimiento de don Cristóbal Bellido Castaño, a su instancia, siendo hijo legítimo de Juan Bellido Jiménez y Antonia Castaño García, nacido en esta localidad el día 3 de julio de 1917, en cuyas actuaciones, por providencia de esta fecha, he acordado notificar dicha incoación a sus hermanos Antonio y Juan Bellido Castaño, que se encuentran en el extranjero e ignorado paradero, con el fin de que puedan perso-

narse en el mismo o, sin constituirse en parte, hacer cuantas alegaciones estimen procedentes dentro de plazo legal.

Dado en Ronda a 9 de mayo de 1975, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario.—El Encargado del Registro.—3.959-E.

#### JUZGADOS COMARCALES

##### OCAÑA

Por la presente se cita al denunciado José Luis Quirós Varela, de veinticuatro años de edad, casado, Artista de circo, hijo de Vicente y Soledad, natural de Salinas del Manzano (Cuenca), y vecino de Madrid, con domicilio en calle General Aranda, número 69, a fin de que el día 26 de junio próximo, y hora de las diez treinta de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña (Toledo), sito en plaza Mayor, número 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 7/1975, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, privándole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente

valerse, y que si no comparece le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho denunciado, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a 2 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez Comarcal.—3.857-E.

##### PUERTO REAL (CADIZ)

En el juicio de faltas número 22/75, que se tramita en este Juzgado por daños, se ha acordado en el día de hoy señalar para su continuación el próximo día 30 de junio, a las diez horas y treinta y cinco minutos, en la Sala de Audiencia de este Juzgado Comarcal, sito en el excelentísimo Ayuntamiento, citándose por medio del presente al perjudicado Primitivo Calonge de Pedro, que tuvo su último domicilio conocido en Cádiz, avenida Cayetano del Toro, número 1, para que concurra a dicho acto, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

Dado en Puerto Real a 19 de mayo de 1975.—El Secretario.—4.278-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Unidad de Equitación y Remonta de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de ganado.*

El día 12 de junio próximo, a las nueve horas, se celebrará en esta Unidad, Destacamento de Bravo Murillo, número 317, una subasta ordinaria de ganado compuesta de 18 caballos de silla, dos de tiro, cuatro mulos y una mula.

Para poder intervenir en la referida subasta, deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas en la oficina de Ganado de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios, así como 100 pesetas para los voceadores.

Nota: Este anuncio será publicado una sola vez.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Coronel, Victor Martínez-Simancas y García.—4.564-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministro—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 17/74, convocado por el citado Centro directivo para el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Comercio.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Comercio petición relativa al suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a efecto el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Es-

tado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 17/74, adjudicar el referido suministro, en régimen de arrendamiento, a la oferta presentada por la Empresa «Siemens, S. A.», cuyo importe asciende a 2.995.000 pesetas mensuales.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 3.965-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Barbastro.*

Se saca a subasta pública, para el día 27 de junio de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje El Alparraz, parcela 262, polígono 1, en Barbastro, de 2.3495 hectáreas.

Tipo de licitación: 45.800 pesetas.

Huesca, 30 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—3.948-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en Estadilla.*

Se saca a subasta pública, para el día 7 de julio de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de

condiciones generales, una finca rústica, parcela 75, polígono 6, paraje Cremadas, en Estadilla, de 1.1096 hectáreas. Tipo de licitación 83.000 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.056-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en El Grado.*

Se saca a subasta pública, para el día 7 de julio de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 8.9693 hectáreas, parcela 372, polígono 7, paraje San Vicente, en El Grado. Tipo de licitación 26.700 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.057-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Aldán, S. A.», de la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y Behobia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la construcción de la canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y Behobia, cuya subasta pública fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero de 1975, ha sido adjudicada a favor de «Aldán, S. A.», por un importe de doce millones setecientos ochenta y siete mil quinientas veintinueve (12.787.529) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—3.993-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 120, correspondiente al día de hoy, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las obras de electrificación que siguen:

Expediente número 7/1975.—Clase de obra: Línea eléctrica a 22 KV., Fuenlabrada de los Montes-Villarta de los Montes, en la provincia de Badajoz.

Plazo de ejecución: Nueve meses.  
Presupuesto de licitación: 8.677.251 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, igual a 173.946 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 8/1975.—Clase de obra: Línea eléctrica a 22 KV., Castilblanco-Helechosa de los Montes, en la provincia de Badajoz.

Plazo de ejecución: Nueve meses.  
Presupuesto de licitación: 7.265.704 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, igual a 145.315 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 9/1975.—Clase de obra: Línea eléctrica a 22 KV., Monterrubio de la Serena-Peraleda del Zaucejo, en la provincia de Badajoz.

Plazo de ejecución: Nueve meses.  
Presupuesto de licitación: 5.524.676 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, igual a 110.494 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 12/1975.—Clase de obra: Línea eléctrica a 22 KV., en Zalamea, Campillo, Ahillones e Higuera, en la provincia de Badajoz.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Presupuesto de licitación: 25.794.905 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, igual a 515.899 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 13/1975.—Clase de obra: Línea eléctrica a 22 KV., red baja tensión y centros de transformación, en Higuera de la Serena, en la provincia de Badajoz.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Presupuesto de licitación: 5.995.115 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, igual a 119.903 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación (dos sobres):

Sobre A), Referencias: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 20 del Decreto 923, de 8 de abril de 1965.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, en metálico o títulos de la Deuda, o aval constituido en forma reglamentaria.

ch) Certificado de Hacienda de estar clasificado para contratar obras de esta clase y cuantía (grupo I, subgrupo 5,

categoría c), y declaración jurada del importe a que asciende lo pendiente de realizar y certificar en obras contratadas con el Estado u Organismos autónomos en esta fecha.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bantanteado por el señor Abogado del Estado; en su defecto, por el Secretario de la Comisión, y

e) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalles de las obras realizadas por esta Comisión en los cinco últimos años.

3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.

4.º Elemento de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes si su sustitución por otro de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Sobre B), Oferta económica: Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras, anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de referencia será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o Vicepresidente de la misma, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario general de la Comisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. E., con el debido respeto y consideración, expongo:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en ....., para la ejecución de las obras ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cítase en letra y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 28 de mayo de 1975.—El Secretario, Práxedes Vera Camacho.—Visto bueno: El Gobernador civil-Presidente, José Zurrón Rodríguez.—4.697-A.

Excmo. Sr. Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—Badajoz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de las obras de «Prolongación del muelle número 1».**

El proyecto que sirve de base para el concurso para la adjudicación de las obras de «Prolongación del muelle número 1, en el puerto de Málaga», así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga. El pliego de prescripciones técnicas revestirá carácter contractual, por lo que deberá ser firmado en prueba de conformidad con el adjudicatario, simultáneamente a la formalización del contrato.

Plazo para presentación de proposiciones: El plazo terminará a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Fianza provisional: Novecientas setenta y ocho mil novecientos nueve (978.909) pesetas.

La fianza provisional se constituirá en metálico o en título de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Málaga.

También será admitida la fianza provisional, mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente, y llevar la firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

En tanto no se dicten por el Ministerio de Hacienda disposiciones que, con carácter general, regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación, se admitirá también el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de seguros que, estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten, mediante certificado del órgano competente de dicho Ministerio, estar autorizadas para emitirlo y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban, todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.

Clasificación requerida: Grupo F (marítimas), subgrupo 1 (dragados), 3 (con bloques de hormigón) y 5 (con pilotes y tablestacas).

#### I. Modelo de proposición económica

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Prolongación del muelle número 1» en el puerto de Málaga, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresada claramente escrita en letra y número la cantidad de

pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga, en horas hábiles de oficina, en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, y presume por parte del empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a los siete días después del de expiración del plazo antes mencionado, a las once horas.

## II. Documentos que deben presentar los licitadores

Las proposiciones constarán de cuatro sobres, numerados del 1 al 4, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1:

Título: «Documentación general». A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador (se ruega el empleo de sobre tamaño folio).

Contenido:

- General para todos los licitadores:
  - Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada.
  - Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.
  - Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso.
  - Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.
  - Certificación de clasificación definitiva.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: «Proposición económica». Consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del oferente.

Contenido:

Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inscrito en el anuncio del concurso (una para cada propuesta o variante).

Sobre número 3 (cerrado):

Título: «Referencias técnicas». Para su examen por la Comisión Técnica. A continuación se consigna el título del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Contenido:

a) Memoria en la que se anuncia o describen las obras ejecutadas o en construcción por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso.

b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo:

- Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos.
- Plazo total en que se compromete a terminar las obras y plazos parciales.
- Importe en pesetas, a precios de proyecto, de la obra a realizar mensualmente.

c) Relación con la maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras.

Sobre número 4 (cerrado y lacrado):

Título: «Proyecto». A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Contenido:

- Memoria.
- Planos.

c) Pliego de prescripciones técnicas particulares.

d) Presupuestos, con expresión de los precios unitarios.

## III. Adjudicación

En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de Málaga, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

Acto seguido se abrirán los sobres números 2 y 4, que contienen las proposiciones económicas y los proyectos correspondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional, la Junta las elevará con el acta y las observaciones pertinentes, al Servicio Técnico correspondiente.

La Comisión que será designada al efecto por la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentadas, y a determinar, a la vista de todas ellas, la proposición o proposiciones en que deba, a su juicio, recaer la adjudicación del concurso o las causas por las que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto.

Málaga, 28 de abril de 1975.—El Presidente de la Junta, Andrés Peralta España.—4.009-A.

### Resolución de Canalización del Manzanarés por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación en venta de un inmueble propiedad de este Organismo.

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación en venta del inmueble situado en el número 3 de la calle de Daimiel, que consta de cinco pisos, de cinco viviendas cada uno, estando una de las de la planta baja convertida en vivienda-local de negocio, más una de semisótano, con un total de veintiséis, más dos patios medianeros. Se trata de viviendas de renta baja.

Este inmueble está levantado sobre una parcela de 450 metros cuadrados.

El precio mínimo fijado para este concurso-subasta, y que habrá de servir de base para la oferta económica que se realice, es de 2.000.000 de pesetas.

La fianza provisional a depositar es del 2 por 100 del precio del inmueble, calculado al tipo, y podrá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por el Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-subasta podrán presentar sus proposiciones con arreglo al modelo publicado en pliego cerrado y lacrado, hasta las trece horas del día 24 de junio del corriente año. La presentación se hará, contra recibo, en la Secretaría de este Organismo, calle de Alfonso Rodríguez Santamaría, número 18, donde podrá examinarse el pliego de condiciones relativo al concurso-subasta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del 26 de junio en la indicada oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., por el Consejo de Administra-

ción de la Canalización del Manzanarés y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en venta del inmueble situado en el número 3 de la calle de Daimiel, se compromete en nombre propio (o en representación de .....,), a la adquisición del mencionado inmueble, con arreglo a los expresados requisitos y condiciones, mediante el pago de ..... (escribese en letra y número la cantidad que se ofrece) pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Ingeniero Director, Juan Herrera Marín.—6.486-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para contratar el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado, distribuido en los siguientes lotes:

	Pesetas
<i>Primera fase</i>	
Lote número 1: 40 tornos paralelos de 750 mm, entre puntos completos .....	11.600.000
Lote número 2: 270 taladros sensitivos de sobremesa, con soporte .....	8.100.000
Lote número 3: 40 sierras alternativas para metales de 14" .....	3.080.000
Lote número 4: 40 limadoras de 300 mm. de recorrido completa con accesorios .....	6.400.000
Lote número 5: 120 electroesmeriladoras dobles de columna de 200 mm. Ø de muelas .....	2.160.000
Lote número 6: 70 prensas manuales para electricistas de hasta 6 Tm. ....	700.000
Lote número 7: 40 cizallas manuales para perfiles y chapa hasta 5 mm. de espesor .....	220.000
Lote número 8: 40 rebordadoras manuales para chapa de un milímetro .....	640.000
Lote número 9: 20 compresores de aire accionados por motor eléctrico .....	870.000
Lote número 10: 60 cizallas-guillotinas de sobremesa con soporte metálico de 500 mm. para chapa de hasta 1 mm. ....	4.560.000
Lote número 11: 1.200 bobinadoras manuales de sobremesa con contador hasta 10.000 espiras .....	3.000.000
Lote número 12: 60 cuadros eléctricos generales para taller .....	8.400.000
Lote número 13: 70 máquinas de taladrar eléctricas portátiles y capacidad de broca hasta 8 mm. para tensión de 220 V. ....	385.000
Lote número 14: 40 equipos de soldadura oxiacetilénica, formado por generador, monorreductores, sopletes y accesorios .....	1.120.000
Lote número 15: 40 equipos de soldadura eléctrica con capacidad para electrodos de 3,25 mm. de Ø .....	1.000.000
Lote número 16: 40 fraguas portátiles de 800 por 800 con electroventiladora, incluida campana y salida de humos .....	1.920.000

	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Lote número 17: 40 mármoles para trazador de 800 mm. con soporte .....	2.200.000	Lote número 55: 100 mangueras de goma para aire comprimido dotadas de enchufe rápido y toma .....	35.000	Lote número 85: 40 juegos de plantillas para rotular completos con letra vertical e inclinada .....	120.000
Lote número 18: 180 mármoles para ajustador .....	1.440.000	Lote número 56: 200 soportes horquilla de altura regulable .....	80.000	Lote número 86: 40 equipos de material de dibujo .....	248.000
Lote número 19: 80 yunques de acero con base .....	560.000	Lote número 57: 100 carros estanterías con ruedas .....	160.000	Lote número 87: 40 reglas de cálculo .....	40.000
Lote número 20: 60 dobladores de tubo de acero para instalaciones eléctricas .....	360.000	Lote número 58: 200 cajas para herramientas portátiles .....	100.000	Lote número 88: 120 modelos industriales .....	600.000
Lote número 21: 2.400 tornillos de banco, de acero forjado, de 80 mm. de boca .....	3.600.000	Lote número 59: 10 armarios con cierre de persiana con equipo de herramientas para electricistas .....	240.000	Lote número 89: 150 m. lineales, mesas poyata para laboratorio dotadas de servicios de agua, gas y electricidad ...	1.790.000
Lote número 22: 20 cargadores de baterías de silicio .....	140.000	Lote número 50: Cinco armarios metálicos con cierre de persiana con equipo de herramientas para electricistas ...	87.000	Lote número 90: 50 mesas centrales para laboratorio con puertas de trabajo en ambos frentes, estantes superiores y servicios de agua, gas y electricidad .....	3.500.000
Lote número 23: 40 comprobadores de comprensión de cilindros .....	80.000	Lote número 61: 1.600 taquillas metálicas individuales para herramientas .....	5.120.000	Lote número 91: 20 vitrinas para gases, con puerta de guillotina, extractor de gases y servicios de agua, gas y electricidad .....	500.000
Lote número 24: 20 máquinas comprobadoras y limpiadoras de bujías .....	200.000	Lote número 62: 40 equipos de herramientas y útiles para trazado y verificación .....	1.500.000	Lote número 92: 10 balanzas analíticas monoplato .....	800.000
Lote número 25: 10 rectificadoras eléctricas de asientos de válvulas .....	500.000	Lote número 63: 680 juegos de brocas de acero rápido de 2 a 12 mm. de Ø a intervalos de 0,5 mm. ....	540.000	Lote número 93: 10 balanzas analíticas con amortiguadores .....	225.000
Lote número 26: 10 elevadores eléctricos de cuatro columnas .....	1.000.000	Lote número 64: 680 juegos de machos y terrajas de los sistemas métrico y Whitworth (50 por 100 de cada tipo) desde 5 a 12 mm. de Ø, incluidos bandeadores y portaterrajás. ....	2.560.000	Lote número 94: 20 granatarios de precisión .....	130.000
Lote número 27: 40 comprobadores de muelles de válvulas y embragues .....	360.000	Lote número 65: 120 equipos de herramientas de mecánica para alumnos .....	2.400.000	Lote número 95: 10 balanzas de precisión con capacidad hasta 5 Kg. ....	150.000
Lote número 28: 10 gatos hidráulicos de 1.500 kg. de capacidad .....	75.000	Lote número 66: 240 equipos de herramientas de electricista para alumnos .....	4.800.000	Lote número 96: 10 destiladores de agua .....	285.000
Lote número 29: 10 lavadoras de piezas por inmersión .....	330.000	Lote número 67: 300 calibres de escala de brillo de 150 mm. y nonius 1/20 .....	180.000	Lote número 97: 10 depuradores de agua por resinas cambiadoras .....	210.000
Lote número 30: 100 comprobadores de inducidos .....	400.000	Lote número 68: 60 gramiles abatibles para trazar .....	60.000	Lote número 98: 10 estufas de desecación a 130° C., aproximadamente .....	230.000
Lote número 31: 100 paneles acumuladores de instalaciones eléctricas del automóvil. ....	2.200.000	Lote número 69: 120 juegos de llaves fijas planas de doble bola de 6 a 32 .....	180.000	Lote número 99: 10 estufas de desecación a vacío .....	350.000
Lote número 32: 20 comprobadores presión de aceite .....	50.000	Lote número 70: 120 juegos de llaves de tubo de doble boca de 6 a 19 .....	150.000	Lote número 100: 10 hornos de mufla .....	470.000
Lote número 33: 10 balanzas comprobación peso biela-pistón .....	80.000	Lote número 71: 600 tijeras pa-cortar chapa de 8" .....	240.000	Lote número 101: 30 desecadores tipo Schleiber .....	60.000
Lote número 34: 10 comprobadores de toberas de inyector. ....	45.000	Lote número 72: 600 juegos de cinceles y buriles (dos de cada tipo) .....	60.000	Lote número 102: 10 transformadores rectificadores entrada 220 V. C. y salida 12 V. c. c. ....	90.000
Lote número 35: 10 equipos de herramientas y útiles para montaje y reparación de bombas inyectoras .....	140.000	Lote número 73: 120 equipos de aparatos para medidas eléctricas .....	6.000.000	Lote número 103: 10 bombas de vacío de trompa fría .....	180.000
Lote número 36: 10 equipos limpieza de toberas .....	15.000	Lote número 74: 60 juegos de cables para conexión .....	300.000	Lote número 104: 10 espectrofotocolorímetros docentes ...	400.000
Lote número 37: 10 comprobadores de baterías .....	45.000	Lote número 75: 1.200 tableros soporte para ejercicios de instalaciones eléctricas .....	240.000	Lote número 105: 10 polarímetros sacarímetros docentes ...	420.000
Lote número 38: 100 densímetros para baterías .....	15.000	Lote número 76: 1.200 equipos completos fluorescentes con tubo de 20 W. ....	600.000	Lote número 106: 10 fractómetros tipo ABBE con termostato .....	400.000
Lote número 39: 10 probadores de elementos de baterías ...	12.000	Lote número 77: 1.200 mesas bipersonales para alumnos de electricidad tomas de corriente incorporadas .....	19.200.000	Lote número 107: 10 medidores de PH .....	180.000
Lote número 40: 10 probadores de diodos .....	20.000	Lote número 78: 610 bancos de trabajo para ajuste y mecánica de dos plazas, dotados de dos cajones .....	6.100.000	Lote número 108: 100 equipos, para alumnos, de material de laboratorio .....	2.300.000
Lote número 41: 10 polímetros de taller .....	35.000	Lote número 79: 1.330 banquetas con asiento regulable en altura y respaldo .....	1.330.000	Lote número 109: 100 soportes universales con accesorios ...	450.000
Lote número 42: 30 comprobadores de condensadores .....	54.000	Lote número 80: 400 mesas de dibujo de altura regulable e inclinación variable de 120 por 80 cm. con tecnigrafo de corredera y banqueta .....	11.200.000	Lote número 110: 50 buretas automáticas .....	75.000
Lote número 43: 30 pistolas estroboscópicas para puesta a punto .....	135.000	Lote número 81: 400 mesas de dibujo de inclinación variable, con banqueta .....	2.000.000	Lote número 111: 10 series de tamices ASTM .....	150.000
Lote número 44: 200 motores de arranque de automóvil, tensión 12 V. ....	800.000	Lote número 82: 20 cintas métricas .....	50.000	Lote número 112: 10 centrifugas eléctricas .....	120.000
Lote número 45: 200 alternadores automóvil, tensión 12 V. ....	1.100.000	Lote número 83: 20 pantógrafos .....	300.000	Lote número 113: 10 material general para laboratorio .....	1.200.000
Lote número 46: 200 reguladores para alternador 12 V. ....	240.000	Lote número 84: 40 equipos de estilógrafos completos de 0 a 9 .....	140.000	Lote número 114: 10 productos químicos .....	600.000
Lote número 47: 200 distribuidores de encendido .....	220.000			Total .....	154.507.000
Lote número 48: 200 limpiaparabrisas con motor eléctrico. ....	380.000			Segunda fase	
Lote número 49: 200 conmutadores de luces y dirección. ....	160.000			Lote número 115: 80 tornos paralelos de 750 mm. entre puntos, completos .....	23.200.000
Lote número 50: 200 electroventiladores para automóvil ...	180.000			Lote número 116: 40 fresadoras universales con accesorios ...	20.800.000
Lote número 51: 200 dinamómetros para automóvil tensión 12 V. ....	700.000			Lote número 117: 40 taladros de columna hasta 32 mm. capacidad de broca .....	2.800.000
Lote número 52: 200 reguladores para dinamos, tensión 12 V. ....	170.000				
Lote número 53: 90 pistolas sopladoras para aire comprimido .....	36.000				
Lote número 54: 50 pistolas para petroleo .....	50.000				

	Pesetas		Pesetas
Lote número 118: 50 prensas hidráulicas manuales de hasta 15 Tm. ....	1.300.000	Lote número 148: 120 cajas de condensadores clasificados por décadas .....	570.000
Lote número 119: 40 rectificadoras planas con accesorios. ....	9.120.000	Lote número 149: 120 cajas de resistencias clasificadas por décadas .....	1.080.000
Lote número 120: 60 bobinadoras automáticas de sobremesa, completa con devanadera y accesorios, dotada de motor eléctrico .....	6.600.000	Lote número 150: 120 polímetros de sobremesa tipo «AVO» o similares .....	960.000
Lote número 121: 60 equipos de demostración aparatos electrodomésticos .....	7.200.000	Lote número 151: 600 osciloscopios monocanal de 1 Mhz/20 mV .....	10.200.000
Lote número 122: 40 equipos de soldadura eléctrica con capacidad para electrodos de 3,25 mm. de Ø .....	1.000.000	Lote número 152: 600 voltímetros electrónicos de 1 a 1.000 V-10 Mg. ....	10.200.000
Lote número 123: 40 electroesmeriladoras portátiles .....	440.000	Lote número 153: 600 generadores de baja frecuencia, ondas senoidales y cuadrada. ....	6.900.000
Lote número 124: 60 transformadores trifásicos desmontables de una potencia aproximada de 3 KVA, tensión primario 220/380, secundario 220/380 .....	600.000	Lote número 154: 600 generadores de alta frecuencia, AM-FM .....	7.200.000
Lote número 125: 20 analizadores de motores .....	2.000.000	Lote número 155: 600 polímetros de sobremesa cc/ca y protección a sobrecargas ...	3.000.000
Lote número 126: 10 equilibradores de ruedas .....	950.000	Lote número 156: 1.200 equipos para prácticas de montajes de circuitos transistorizados completos con componentes, esquemas, guías y herramientas .....	8.400.000
Lote número 127: 10 alineadores de direcciones .....	1.000.000	Lote número 157: 1.200 equipos para prácticas de montaje de circuitos a válvulas completos, con componentes, esquemas, guías y herramientas ...	11.520.000
Lote número 128: 10 rectificadores de asientos de válvulas. ....	500.000	Lote número 158: 60 mesas laboratorio de electrónica con estantes para aparatos de medida y estabilizador de corriente de onda corregida incorporado .....	1.500.000
Lote número 129: 10 bancos de prueba para bombas de inyección para motores Diesel. ....	4.000.000	Lote número 159: 600 mesas bipersonales para alumnos de electrónica, con voltímetros y «Variac» incorporado .....	12.000.000
Lote número 130: 10 grúas hidráulicas de 500 kg. de capacidad, incluidos estrobos o slingsas .....	160.000	Lote número 160: 1.200 banquetas con asiento regulable en altura y respaldo .....	1.200.000
Lote número 131: 10 bancos de pruebas eléctricas .....	1.200.000	Lote número 161: 20 taquímetros con tripode .....	3.680.000
Lote número 132: 10 cargadores rápidos de baterías .....	200.000	Lote número 162: 20 niveles topográficos con tripode .....	960.000
Lote número 133: 10 comprobadores alineadores de faros. ....	350.000	Lote número 163: 20 miras topográficas plegables .....	200.000
Lote número 134: 10 tacómetros medidores de ángulos de levas .....	80.000	Lote número 164: 10 jalones ...	80.000
Lote número 135: 30 analizadores voltiamperímetros con reostato; incluido soporte con ruedas .....	210.000	Lote número 165: 120 maquetas de construcción desmontable. ....	3.000.000
Lote número 136: 200 caballetes rotativos para motores de explosión .....	600.000		
Lote número 137: 20 caballetes rotativos para motores de combustión .....	500.000	Total .....	196.270.000
Lote número 138: 60 grupos experimentales de máquinas eléctricas completamente desmontables .....	9.240.000		
Lote número 139: 600 maletas con aparatos de medida (voltímetro, amperímetro y vatímetro) para alumnos .....	6.000.000	El importe total de las dos fases asciende a la cantidad de 350.777.000 pesetas.	
Lote número 140: 60 osciloscopios de doble traza, pantalla 5" .....	3.000.000	Plazo de fabricación, entrega e instalación:	
Lote número 141: 60 frecuencímetros digitales 10 Mhz ...	2.100.000	Para la primera fase: Cuatro (4) meses.	
Lote número 142: 60 polímetros digitales capacidad tres dígitos .....	1.200.000	Para la segunda fase: Termina el 31 de enero de 1976.	
Lote número 143: 60 transidímetros probadores de válvulas .....	1.080.000	Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto de licitación de la parte a la que se aspire.	
Lote número 144: 60 puentes de medida R. C. L. ....	2.700.000	El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas hasta las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.	
Lote número 145: 60 generadores de funciones para ondas de diente de sierra, senoidal, cuadradas y rampa. ....	1.800.000	El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de bases.	
Lote número 146: 60 fuentes dobles de tensiones estabilizadas con salidas variables en corrientes con luna y alterna para alimentación de válvulas y transistores .....	1.440.000	A partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de junio de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.	
Lote número 147: 60 transformadores tipo «Variac», de 1.000 W y 0-240 V .....	270.000		

Las muestras se presentarán a partir del 12 de junio, en el Pabellón «Marañón» del antiguo Hospital General, calle de Argumosa, número 47, de Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1975, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B) se incluirá la documentación administrativa que determina la norma 5.5 del pliego de bases del concurso.

En el sobre C), referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de bases.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de telefonía interior por intercomunicación en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Mollet del Vallés.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía interior por intercomunicación en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Mollet del Vallés (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 730.450 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de José Antonio, número 587.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Director provincial.—4.693-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación de cocinas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de cocinas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Ciudad Real.

El presupuesto de contrata asciende a un millón seiscientos treinta y cinco mil cuarenta (1.635.040) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida del Rey Santo, número 2.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Ciudad Real, 26 de mayo de 1975.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro.—4.694-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid.*

La Subsecretaría del Ministerio de Industria convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas administrativas de las mismas, por un importe total de noventa y nueve millones quinientas cuarenta mil novecientas cuarenta y una (99.540.941) pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y deberán comenzar inmediatamente después de la formalización del contrato.

3.ª Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, 37, 1.ª planta), de diez a trece horas; todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, o sea, 1.990.819 pesetas.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid y de las condiciones que regirán en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa ....., según poder ....., se hará constar el apoderamiento) a realizar las citadas obras en el plazo que señala el párrafo 12.2 del pliego de condiciones, por un importe de ..... pesetas. (Se detallará a continuación cuantos datos se exijan en el pliego de condiciones).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria, Serrano, número 37, Madrid (1).

6.ª Los tres sobres de condiciones, documentación y proposición económica deberán presentarse dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Industria

(calle Serrano, 37, 1.º) de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de las proposiciones económicas, de aquellas Empresas que previamente hayan sido admitidas al trámite de subasta, tendrá lugar el día quinto hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º), a las once horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar con las proposiciones los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por este prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—P. D., el Oficial Mayor, Antonio Villalpando.—4.152-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras del nuevo proyecto de edificio para oficinas centrales de dicho Organismo en la Gran Vía de San Francisco, números 35, 37, 39 y 41, de Madrid.*

Visto el expediente incoado con ocasión del nuevo proyecto de edificio destinado a oficinas centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en la Gran Vía de San Francisco, números 35, 37, 39 y 41, de Madrid; y

Resultando que esta Dirección resolvió con fecha 11 de febrero de 1972 adjudicar la realización de las obras del proyecto inicial de edificio para oficinas centrales de este Organismo en la Gran Vía de San Francisco, números 35, 37 y 39, de Madrid, a la Empresa Constructora «Huarte y Cia. S. A.»;

Resultando que las circunstancias que se reseñan en el correspondiente expediente obligaron a la redacción de un nuevo proyecto de edificio, y que, previos los dictámenes preceptivos favorables, entre los que figura el de la Intervención General de la Administración del Estado, el Consejo de Ministros de 18 de los corrientes autorizó el gasto correspondiente para la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio en los números 35, 37, 39 y 41 de la referida Gran Vía, así como también autorizó a esta Dirección para adjudicar directamente a «Huarte y Cia. S. A.», las obras de construcción del referido edificio, con arreglo al nuevo proyecto, cuyo presupuesto de contrata modificado asciende a 252.549.481 pesetas, cantidad a la que se aplica la misma baja del 18,01 por 100 que regía para el proyecto primitivo, resultando un precio de adjudicación modificado de pesetas 207.065.320, de las cuales 32.907.816 pesetas corresponden a obra ya certificada;

Vistos la Ley y Reglamento de Contratos del Estado; y

Considerando que con la autorización concedida al efecto por el Consejo de Ministros de 18 de abril de 1975 procede adjudicar directamente la obra a «Huarte y Cia. S. A.»;

Considerando que, a todos los efectos legales, el plazo, dentro del cual habrá de realizar la obra, será el aceptado por la Empresa Constructora «Huarte y Cia. Sociedad Anónima», y con estricta aplicación de lo que previene el capítulo I en su número 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en orden al cómputo de dicho plazo de ejecución de las obras, y aplicándose, asimismo, a la presente adjudicación todas y cada una de las restantes cláusulas del mencionado

pliego, y estableciéndose concretamente que las sanciones a que se refieren los artículos 137 a 141, inclusive, del Reglamento de Contratos del Estado, serán impuestas a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado para la ejecución de las obras, que será el que señala el capítulo I en su número 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Adjudicar la realización de las obras del edificio para oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en la Gran Vía de San Francisco, números 35, 37, 39 y 41, de Madrid, a la Empresa Constructora «Huarte y Cia., S. A.», por la cantidad de 207.065.320 pesetas.

2.º «Huarte y Cia. S.A.», habrá de realizar las indicadas obras en el plazo máximo de doce meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza dé la orden de reanudación de las obras.

3.º A la presente adjudicación serán de aplicación, en lo procedente, teniendo en cuenta el plazo a que se alude en el número anterior, todas y cada una de las cláusulas administrativas particulares aprobadas, y concretamente la constitución de la fianza definitiva a que en el propio pliego de cláusulas administrativas particulares se hace mención.

4.º La presente resolución y procedente adjudicación deberá notificarse directamente a «Huarte y Cia. S. A.», así como publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.198-A.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales por medios aéreos, durante el año 1975, en las zonas de Baleares, Barcelona, Gerona, Málaga, sierra de Guadarrama y Valencia.*

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de medios aéreos para la prevención y extinción de incendios forestales, en las zonas de Baleares, Barcelona, Gerona, Málaga, sierra de Guadarrama y Valencia, por un importe máximo de veintidós millones quinientos mil (21.500.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (ICONA), carretera de La Coruña, kilómetro 7 (Puerta de Hierro), y en las oficinas centrales del ICONA, calle Mayor, número 83, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, calle Mayor, número 83, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.679-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la zona de Vega de Alpera (Albacete)».**

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la zona de Vega de Alpera (Albacete)».

**Presupuesto de contrata:** Veintitrés millones trescientas cincuenta y cuatro mil quinientas noventa y una pesetas (23.354.591 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas sesenta y siete mil noventa y dos pesetas (467.092 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.605-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de acequias prefabricadas de los subsectores 1 y 2 del sector III de la zona regable de Llanos de Albacete, primera ampliación (Albacete)».**

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de acequias prefabricadas de los subsectores 1 y 2 del sector III de la zona regable de Llanos de Albacete, primera ampliación (Albacete)».

**Presupuesto de contrata:** Veintiséis millones noventa y nueve mil quinientas cuarenta y nueve pesetas (26.099.549 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

**Garantía provisional:** Quinientas veintituna mil novecientas noventa y una pesetas (521.991 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.606-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén».**

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén», cuyo presupuesto asciende a pesetas 15.450.690 y el plazo de ejecución es de veintitrés meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta quinta, despacho 27 de este Ministerio, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 309.014 pesetas.

Para la admisión previa del concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente:

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de profesión ..... con residencia en ..... domicilio en ..... actuando en nombre ..... (propio o de persona o Entidad representada); enterado del anuncio publicado por la Dirección General de Arquitectura en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1975 para adjudicar en concurso-subasta las obras «Edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén», se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con la baja de ..... (a consignar en letra) por ciento sobre la cantidad que sirve de base a la licitación, según se especifica en el anuncio, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como a las condiciones generales establecidas por Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que, a su juicio, varíen sustancialmente el modelo o comporten error manifiesto. Serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo y dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copia legitimada, en su caso, y se relacionarán en un índice, por el mismo orden en que se exigen.

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados. En el número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de particulares del proyecto; en el número 2 se incluirá los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y que a continuación se relacionan; en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Los documentos a presentar (sobre número 2) serán:

1.º Si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, el documento nacional de identidad y titulación que justifique la inscripción de su derecho en el Registro de la Propiedad Industrial el nombre o marca comercial, en el caso de denominación distinta; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería. (No serán necesarios estos documentos a contratistas de Empresas constructoras clasificadas definitivamente).

2.º Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, mediante poder bastante al efecto.

3.º Certificación de hallarse definitivamente clasificada en el grupo C de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968; si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar además los documentos de los apartados 1 y 5.

4.º Resguardo de la fianza provisional constituida en la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma Reglamentaria, expedido con los requisitos que determina la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo, de 26 de noviembre de

1954. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente.)

6.º Referencia técnica del licitador resultante de la ejecución de obras acreditadas por el facultativo director de la misma, o justificante de que el proponente está en posesión de título oficial español relacionado con la construcción. (No será necesaria esta documentación a los contratistas o Empresas constructoras con clasificación definitiva).

7.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado y cuotas de la Seguridad Social.

Finalizado el plazo de presentación de pliegos, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 12 de noviembre de 1969, resolverá sobre la admisión previa de los licitadores.

En el tercer día hábil a contar del de admisión del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio, se constituirá la Mesa de Contratación, la que, después de hacer público el resultado de la fase de admisión en el artículo 110 del Reglamento de Contratos y la resultante del sobre número 2, dará lectura a las proposiciones económicas y adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Director general, Fernando Ballesteros Morales.—4.082-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de La Huelga a la carretera de Puerto Lumbreras por Los Giles, primera fase.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1975; ha acordado sacar a subasta la contratación de las obras de construcción del camino vecinal de La Huelga a la carretera de Puerto Lumbreras por Los Giles, primera fase.

Durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, de diez a trece horas, en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial, sita en Navarro Rodrigo, número 13, las proposiciones para optar a dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 1.478.724 pesetas, siendo la fianza provisional de 29.574 pesetas, y la definitiva, de 59.148 pesetas. El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo antes indicado de presentación de proposiciones.

La celebración de la subasta tendrá lugar ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y el señor Secretario de la misma o funcionario que le sustituya, al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en el salón de actos de la Corporación.

A toda proposición se acompañará por separado la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, bien en la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos, por cualquiera de las formas a que hace referencia el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo admisibles las cédulas emitidas por el Banco

de Crédito Local de España, no admitiéndose aval bancario.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad o justificante de tenerlo solicitado.

d) Documento nacional de identidad del licitador, el cual se podrá retirar en el propio acto de presentación de proposiciones, una vez reseñado.

Las Empresas, Compañías o Sociedades deberán presentar los documentos acreditativos que justifiquen su existencia legal y poder notarial que autorice al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, cuyo poder deberá estar bastanteado por el Secretario de la Diputación Provincial. Además presentarán la tarjeta de identificación fiscal, expedida por la Delegación de Hacienda.

El plazo de ejecución de estas obras será de doce meses a partir de la fecha de aprobación del contrato correspondiente.

El modelo a que deberán ajustarse las proposiciones para optar a la subasta es el que figura al pie de este anuncio, y deberá extenderse en papel sellado del Estado de seis pesetas o pliego reintegrado con pólizas del Estado por igual valor, reintegrándose asimismo con timbres provinciales de 35 pesetas y timbres de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local por valor de 25 pesetas.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., por sí o en representación de ....., lo cual acredita con ..... táchese lo que no proceda), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para la adjudicación de las obras de ....., y habiendo examinado el proyecto de dichas obras y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la mismas, con estricta sujeción a las condiciones, por la cantidad de ..... (cantidad expresada en letra y número) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 9 de mayo de 1975.—El Presidente accidental, José Fernández Revuelta.—4.118-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia segunda subasta de obras de depuración de aguas residuales en la granja de «El Fresnillo».*

1.º *Objeto del contrato:* Lo es la instalación de una depuradora de aguas residuales y las obras de albañilería subsiguientes, conforme al proyecto-presupuesto, confeccionado por la Oficina Técnica de Obras.

2.º *Tipo de licitación:* 321.583,25 pesetas.

3.º *Plazo del contrato:* Las obras se entregarán provisionalmente en el plazo de tres meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º *Pago:* Contra certificación expedida por el Técnico provincial, Director de la misma. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto.

5.º *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio tipo.

6.º *Garantía definitiva:* 4 por 100 del tipo de adjudicación.

7.º *Inaplicación de la revisión de precios:* No será aplicable la revisión de precios.

8.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría General, de nueve a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, despacho de la Presidencia, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

10. *Modelo de proposición:* Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras ....., con sujeción al pliego de condiciones y convocatoria publicada en ....., por el precio de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

11. En lo no previsto en el presente pliego regirá el pliego tipo de condiciones aprobado por esta Excelentísima Diputación, la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Avila, 3 de mayo de 1975.—El Presidente.—El Secretario general.—3.999-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

*Objeto de la licitación:* Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de:

a) «Consolidación de la estructura y reconstrucción del tejado, con consolidación del desván, en la antigua Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Industrial.»

b) «Adaptación e instalación de nuevas dependencias para el Gabinete de Planeamiento de la Sección de Urbanismo y Vivienda en la antigua Escuela de Ingenieros de la Universidad Industrial.»

c) «Reconstrucción de la red de desagües de la antigua Escuela de Ingenieros de la Universidad Industrial.»

d) «Restauración de la fachada de la antigua Escuela de Ingenieros de la Universidad Industrial.»

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación en un solo contrato de los cuatro proyectos se fija en la cantidad de treinta y tres millones diecisiete mil ochocientos ocho pesetas con setenta y tres céntimos (33.017.808,73 pesetas).

*Duración del contrato:* El plazo de ejecución de las obras conjuntamente es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Oficina Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporacio-

nes Locales. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de cuatrocientas quince mil ciento setenta y ocho (415.178) pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 del primer millón de pesetas; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar la de cinco millones; el 3 por 100 por la cantidad que supere los cinco millones, sin sobrepasar la de diez, y el 2 por 100 del resto hasta el total importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuestos que integran los proyectos de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dichos proyectos y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados; uno, con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas; otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida oficina administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 3-V/73 para obras de reparación, habilitación, mejora y ampliación de Instituciones y Servicios Provinciales de 275.469.089 pesetas.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los

efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 10 de abril de 1975.—El Secretario, P. D.—4.001-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la instalación de una caldera de agua caliente en el Hospital General.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público la ejecución de las obras de instalación de una caldera de agua caliente en el Hospital General, bajo las siguientes condiciones:

**Tipo máximo:** 435.759 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 10.894 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 de adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto extraordinario número 20 de mobiliario e instalaciones del Hospital General.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 2 de mayo de 1975.—El Presidente, P. D.—4.042-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento

de Contratación de las Corporaciones Locales, y de conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación con fecha 15 de abril último, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las siguientes obras:

Proyecto de mejoras en ventilación y cierre de los aseos del pabellón de mujeres del Hospital Psiquiátrico de Salt y de adaptación de locales para fines del pabellón de laborterapia.

**Tipo de licitación:** 753.106 pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 22.500 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación del 6 por 100 sobre el importe de adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de tres pesetas, provincial de dos pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras ....., publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que la acepta en absoluto y se comprometo a su ejecución, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la excelentísima Diputación Provincial.

La financiación de las obras está debidamente prevista, y la validez de los contratos no exige preceptivamente autorización superior alguna.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición pública de su respectivo pliego de condiciones económico-administrativas.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 3 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.121-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se anuncia licitación pública, con cargo al presupuesto especial de cooperación del bienio 1974-75, para la ejecución de las siguientes obras:

1.ª Subasta para la ejecución de la red de distribución de agua (1.ª fase) en Mejorada del Campo.

**Precio tipo:** 574.492 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** 14.383 pesetas.

2.ª Subasta para la ejecución del saneamiento (2.ª fase) en Robregordo.

**Precio tipo:** 2.105.532 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 47.111 pesetas.

3.ª Subasta para la reforma de locales en la Casa Ayuntamiento de Guadarrama.

**Precio tipo:** 1.807.479 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 41.150 pesetas.

4.º Concurso para la ejecución de un pozo de abastecimiento de aguas con destino al abastecimiento de Villanueva de la Cañada.

Precio tipo: 3.585.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 76.718 pesetas.

5.º Concurso para la ejecución del alumbrado público del casco urbano (1.ª fase) en Cubas.

Precio tipo: 590.155 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 14.754 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

En los contratos anunciados no se convoca segundo concurso.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto, y de acuerdo con el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por un precio de ..... (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de ..... (total):

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario.—4.035-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Se convocan las siguientes subastas para la contratación de las obras para la reparación de los caminos vecinales de:

1. De Puente Nuevo a la carretera Corao-Cuevas del Mar (Llanes). Presupuesto tipo de licitación de 5.200.000 pesetas; plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 82.000 pesetas.

2. De Puente Fomillo a los límites de Ponga y C. P. Bode a la carretera Arriondas-Colunga (Parres). Presupuesto, pesetas 4.200.000; plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 68.000 pesetas.

3. De Vidural a la carretera Oviedo-La Coruña, por Busantienes, Boronas y La Artosa (Luarca). Presupuesto, 2.806.000 pesetas; plazo de ejecución de diez meses y fianza provisional de 47.090 pesetas.

4. De Vigil a Artoso y Pedroveya a Las Xanas (trozo primero). Presupuesto, pesetas 2.467.972; plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 42.000 pesetas, y

5. Construcción del camino vecinal de Faedal a la carretera de San Martín de Luiña a Naraval por Espiniella de Abajo (Luarca). Presupuesto, 2.691.000 pesetas; plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 45.365 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianzas definitivas: El porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en presupuesto ordinario los cuatro primeros y extraordinario, caminos económicos, el último.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....) se comprometo a ejecutar las obras de ..... por la cantidad (en letra y cifra concreta) de ..... pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.  
(Fecha y firma.)

Los anuncios serán de cargo de los adjudicatarios, dividiendo el importe por el número de obras.

Oviedo, 21 de mayo de 1975.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—4.698-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Se convocan las siguientes subastas para la contratación de las obras para la reparación de los caminos vecinales de:

1. De Arenas a Arangas y otros (Peñamellera Alta). Presupuesto tipo de licitación, 1.500.000 pesetas; plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 27.500 pesetas.

2. De Villanueva de Oscos a la Garganta (Villanueva de Oscos). Presupuesto, 900.000 pesetas; plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 18.000 pesetas.

3. De Valdedo a Castañedo y otros (Villayón). Presupuesto, 782.000 pesetas; plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 15.640 pesetas.

4. De Villoria a Fachaladrona (Laviñal). Presupuesto, 500.000 pesetas; plazo de ejecución de dos meses y fianza provisional de 10.000 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianzas definitivas: El porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de gastos.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....) se comprometo a ejecutar las obras de ..... por la cantidad (en letra y cifra concreta) de ..... pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.  
(Fecha y firma.)

Los anuncios serán de cargo de los adjudicatarios, dividiendo el importe por el número de obras.

Oviedo, 21 de mayo de 1975.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—4.699-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia la segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de variante en la carretera de Vilapouca a La Estrada, en Forcarey.

Objeto: Segunda subasta de las obras de variante en la carretera de Vilapouca a La Estrada, en Forcarey, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.100.000 pesetas, incluidos honorarios por dirección técnica de las obras.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de las obras, existiendo consignación para las mismas en el vigente presupuesto ordinario.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrá ser examinado el proyecto y condiciones.  
Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de variante en la carretera de Vilapouca a La Estrada, en Forcarey, compro-

metiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen el proyecto y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 7 de mayo de 1975.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—4.094-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un chalet-refugio de montaña en la sierra de Béjar.*

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de un chalet-refugio de montaña en la sierra de Béjar (Salamanca), con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones aprobados al efecto.

*Tipo de licitación:* 7.867.085,88 pesetas, a la baja.

*Fianzas:* Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 320.000 pesetas.

*Comienzo de las obras:* En los veinte días siguientes al de la notificación de su adjudicación.

*Terminación de las mismas:* A ser posible, dentro del presente año, y en todo caso, para el 30 de mayo de 1976.

*Pagos al contratista:* Mediante certificaciones de obra, con cargo a los presupuestos que señala el pliego de condiciones económico-administrativas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de esta Diputación, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio Provincial.

*Proyecto y pliegos de condiciones:* Se hallan de manifiesto en el Negociado de Arquitectura de esta Diputación.

*Anuncio más extenso:* Se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» correspondiente al día 26 de mayo del corriente año.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., en nombre propio o en representación de ....., que acredito con la aportación de la escritura pública de mandato o apoderamiento al efecto y que apor- to, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, provisto de su carnet nacional de identidad número ....., expedido en ....., ó fotocopia o testimonio notarial del mismo, enterado del concurso convocado por esa excelentísima Diputación Provincial de Salamanca para la construcción de un chalet-refugio de montaña en la sierra de Béjar (Salamanca), se comprometo a la ejecución de referidas obras, montaje o instalación de servicios o aportación de materiales correspondientes, por la suma total de pesetas ..... (en letra y número), aceptando y comprometiéndose, además, a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones del concurso que figuran en los correspon-

dientes pliegos de condiciones, que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente u ofertante.)

Salamanca, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—4.700-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del camino municipal al barrio de Santa Marina en el pueblo de Sillio, Ayuntamiento de Mollado.*

*Objeto:* Construcción del camino municipal al barrio de Santa Marina en el pueblo de Sillio, Ayuntamiento de Mollado. *Tipo:* 3.000.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año. *Garantías:* La provisional, 70.000 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....) domiciliado en ....., calle de ....., número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de plicas y examen de documentación:* En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 12 de mayo de 1975.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—4.167-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de artículos de limpiezas y otros con destino a los Establecimientos Asistenciales para el año 1975.*

Es objeto de este concurso la adquisición de artículos de limpieza y otros con destino a los Establecimientos Asistenciales para el año 1975 detallados en la relación que se acompaña al pliego de condiciones que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia nú-

mero 55, correspondiente al día 7 de mayo actual.

Los pliegos de condiciones jurídicas y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración del concurso, de las diez a las catorce horas.

La garantía provisional será equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta que haga cada concursante. La fianza definitiva será del 4 por 100 del suministro adjudicado.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las once horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

El pago del importe de los artículos suministrados se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de la Diputación para el ejercicio de 1975.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, y domiciliado en el número ..... de la calle ..... de ....., con documento nacional de identidad número .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., número ....., y del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 55, del día 7 de mayo, para la adquisición de artículos de limpieza y otros, con destino a los Establecimientos Benéfico-Providenciales de la Diputación de Segovia para el año 1975, mediante concurso público, se comprometo a realizar el siguiente suministro: ..... (aquí se detallarán los artículos con sus respectivos precios, por unidad de peso y medida, totalizándose el importe de ellos), con entera sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con las muestras que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 9 de mayo de 1975.—El Presidente, Julio Nives Borrego.—4.168-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de ropas y calzados, destinados a los Establecimientos asistenciales para el año 1975.*

Es objeto de este concurso la adquisición de ropas y calzados, con destino a los Establecimientos asistenciales para el año 1975, detallados en la relación que se acompaña al pliego de condiciones que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, del día 23 de abril pasado; habiéndose rectificado en el Boletín de la misma, número 55, correspondiente al día 7 de mayo actual.

Los pliegos de condiciones jurídicas y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración del concurso, de las diez a las catorce horas.

La garantía provisional será equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta que haga cada concursante. La fianza definitiva será del 4 por 100 del suministro adjudicado.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las once horas, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

El pago del importe de los artículos suministrados se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de la Diputación para el ejercicio de 1975.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad y domiciliado en el número ..... de la calle ..... de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 49, del día 23 de abril, rectificado en el de la misma, número 55, del día 7 de mayo, para la adquisición de ropas y calzados, con destino a los Establecimientos benéfico-provinciales de la Diputación Provincial de Segovia para el año 1975, mediante concurso público, se comprometo a realizar el siguiente suministro: ..... (aquí se consignarán los artículos con sus respectivos precios, por unidad de peso y medida, totalizándose el importe de ellos) con entera sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con las muestras que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 9 de mayo de 1975.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—4.129-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de terminación del muro de la avenida de España, en Sanlúcar la Mayor.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de terminación del muro de la avenida de España, en Sanlúcar la Mayor.

2.º **Tipo de licitación:** 974.000 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, y el de garantía, de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de Cooperación.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, número 1), se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, 2.435 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de vein-

te días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....,» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución, por la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio (plaza del Triunfo, número 1), a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que esta Diputación no necesita autorización superior alguna para anunciar esta licitación.

Sevilla, 30 de abril de 1975.—El Presidente.—4.019.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua en Herrera (fase B).

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículos 25 y 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de abastecimiento de agua en Herrera (fase B).

2.º **Tipo de licitación:** 5.298.823 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de cooperación 1975 y aportación del Ayuntamiento.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, número 1), se

encuentran de manifiesto los pliegos de proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta:** 114.482 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario:** Se fija en el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de .....,» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobre subtítulo «Referencias», de la Casa Palacio (plaza del Triunfo, número 1), a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización alguna.

Sevilla, 12 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.255-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para extracción y aprovechamiento de 140.000 metros cúbicos de roca en el monte «Montaña», de propiedad municipal.

**Objeto de la subasta:** Extracción y aprovechamiento de 140.000 metros cúbicos de roca en el monte «Montaña», de propiedad municipal.

**Tipo:** Mínimo de 15 pesetas por metro cúbico de extracción.

**Duración del contrato:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva, cuyo plazo puede ser demorado, y comenzar a contarse a partir de los tres meses de la adjudicación definitiva.

**Forma de pago:** Por certificaciones mensuales.

**Garantía provisional:** 42.000 pesetas (2 por 100 del valor calculado al aprovechamiento).

**Garantía definitiva:** 84.000 pesetas (4 por 100 del valor calculado al aprovechamiento).

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, ajustadas al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de propuestas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, en los días y horas hábiles de oficina, durante el expresado plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., que debidamente acredite con poder notarial al efecto), enterado del anuncio de convocatoria de subasta para aprovechamiento de 140.000 metros cúbicos de roca en terrenos de propios del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, ubicados en el paraje denominado «El Peñón», del monte «Montaño», publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día ..... de ..... de 1975, y enterado asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se comprometo a realizar aquélla, abonando la cantidad de ..... pesetas y ..... céntimos por metro cúbico (en letra y en número). Igualmente se comprometo a abonar los salarios legales establecidos y a cumplir la legislación protectora de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Abanto y Ciérvana, 14 de mayo de 1975.—4.264-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Abejar (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de Casa Consistorial.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de las obras de Casa Consistorial de Abejar (Soria), bajo el tipo de tasación de 7.690.658 pesetas, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación y en las que se determina la forma y plazos de realización y de verificación de los pagos.

**Garantía provisional:** La cantidad de 153.813 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días

hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

**Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Abejar, 12 de mayo de 1975.—El Alcalde, Jesús Almería.—4.257-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Abejar (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, las obras de «Completa urbanización y zona deportiva en Abejar (fase final)», bajo el tipo de tasación de 3.885.608 pesetas, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, y en las que se determinan la forma y plazos de realización y verificación de los pagos.

**Garantía provisional:** La cantidad de 77.712 pesetas, equivalentes al 2 por 100 de la tasación.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laboral siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial, dado su carácter de urgencia.

**Documentación:** A la proposición se acompañarán el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o municipales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Abejar, 12 de mayo de 1975.—El Alcalde, Jesús Almería.—4.256-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alberique (Valencia) por la que se convoca concurso para la adquisición de un inmueble con destino a instalar en él, previo acondicionamiento, servicios propios municipales.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los veinte hábiles siguientes se admitirán proposiciones para optar al concurso de adquisición por este Ayuntamiento de un edificio urbano para la instalación en él de servicios municipales que reúnan condiciones de capacidad y suficiencia necesarias al fin señalado, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría Municipal.

Dicho inmueble estará enclavado a ser posible en el centro de la población, de unos 350 a 400 metros cuadrados, poco más o menos.

El edificio urbano ofrecido lo será en el precio máximo de 1.100.000 pesetas.

La fianza provisional será del 1 por 100 del presupuesto de venta, sin que, por la índole del contrato, se exija garantía definitiva.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil a la terminación del plazo concedido para la presentación de pliegos, en el salón de actos del Ayuntamiento y hora de las trece.

El resto de las demás condiciones podrán verse, como se dice anteriormente, en la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el edificio urbano de su propiedad, radicante en esta población, en la calle o plaza de ....., número ....., para venderlo al Ayuntamiento en el precio total máximo de ..... (el importe en letra), y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Alberique, 10 de mayo de 1975.—El Alcalde, José Duato Martínez.—4.261-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación del bar de la piscina del parque O'Donnell, de la propiedad municipal.**

**Objeto:** Concurso para adjudicación del servicio de explotación del bar de la piscina del parque O'Donnell, de la propiedad municipal.

**Tipo:** El tipo de licitación para este concurso será libre, según ofertas.

**Plazo:** El plazo de explotación comercial del mismo lo será desde el 1 de junio al 30 de septiembre del corriente año.

**Garantías:** provisional, 5.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, durante horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Las proposiciones, que serán conforme al modelo que se inserta, y debidamente reintegradas, se presentarán en dichas oficinas de Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, debiendo venir contenidas en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, e incluirán con ellas la totalidad de los documentos exigidos por la base tercera del pliego de condiciones.

**Apertura:** Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), mayor de edad, en nombre propio (o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-jurídicas para la concesión de los servicios propios del bar de la piscina (parque O'Donnell), de la propiedad municipal, mediante concurso, se comprometo a tomar a su cargo dicho arrendamiento, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y ofrece las siguientes condiciones ..... (especificuense las condiciones que propone).

Declarando que las remuneraciones del personal que se emplee en el negocio no serán inferiores a las fijadas legal y reglamentariamente para cada categoría, y dará cumplimiento a lo regulado por la Seguridad Social.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo de constitución de fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- .....
- .....

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 14 de abril de 1975.—  
El Alcalde.—4.085-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización general.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia concurso para contratar obras de urbanización en general, con arreglo a las cláusulas siguientes:

**Objeto:** Es objeto del concurso la contratación de las obras de urbanización que, como resultado de la composición de las unidades de obra detallada en el cuadro de precios número 1 que figura en el expediente y conforme al correspondiente proyecto técnico, oportunamente aprobado, encargue el Ayuntamiento al

contratista adjudicatario. Las obras se ejecutarán cumpliendo la totalidad de las prescripciones sobrantes en los pliegos generales técnicos, también unidos al expediente, así como a las prescripciones técnicas particulares de cada proyecto en concreto.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva; el contrato durará dos años, contados a partir de la fecha del primer encargo que haga el Ayuntamiento a consecuencia de la adjudicación y será improrrogable.

Las obras se abonarán con cargo a los créditos previstos en el presupuesto especial de Urbanismo para 1975.

**Tipo:** El tipo se hará y versará sobre el conjunto de los precios unitarios de las distintas clases de obras que figuran en el cuadro de precios número 1 unido al pliego de condiciones facultativas, formulándose proposiciones a la baja, que se expresará en un tanto por ciento igual para todos y cada uno de los precios que figuran en el referido cuadro; estableciéndose como tope mínimo anual el de 30.000.000 de pesetas, incluyéndose en la citada cantidad el beneficio industrial que habrá de obtener la Empresa y los honorarios facultativos legales.

**Garantías:** La provisional es de 385.000 pesetas, y la definitiva será equivalente a los máximos tantos por ciento del remate previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. Se constituirán en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Documentación:** Se acompañará el resguardo del depósito provisional; una Memoria con referencias técnicas y económicas, detalle de obras análogas realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que dispongan, con sus justificantes respectivos. También acompañarán el carnet de Empresa con responsabilidad y la escritura de poder debidamente bastanteada por uno de los Letrados municipales.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas y Concursos, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de las Casas Consistoriales designado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta días hábiles, desde el posterior a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas.

**Adjudicación:** El acto de apertura de plicas terminará sin adjudicación provisional, pasando las ofertas a estudio previo de los Servicios Técnicos Municipales y de la Comisión de Fomento, que lo emitirán señalando las circunstancias a tener en cuenta con carácter preferente y que son:

- Mayor baja en los precios señalados.
- Medios y maquinaria que quedarán afectos exclusivamente a la contrata.
- Seriedad, solvencia y capacidad técnica del licitador.
- Experiencia del mismo acreditada en Alicante o en otras ciudades, capitales de provincia de igual o mayor que Alicante, y cualquier otra circunstancia que haya de ser tenida en cuenta.

Una vez adjudicado el concurso, la ulterior adjudicación de la obra concreta que haya de ejecutar deberá ir precedida de los acuerdos de imposición y Ordenanza Fiscal, distribución de cuotas y constitución de la asociación de contribuyentes, relativos a la imposición de contribuciones especiales, cuando sea obligatoria por imperativo de la Ley.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas

en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastanteado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo a la contratación de obras de urbanización en general por el excelentísimo Ayuntamiento por un período de dos años; que opta a dicha contrata comprometiéndose a cumplir las cláusulas y condiciones de todo tipo que figuran en el expediente y con estricta sujeción a lo dispuesto, con la baja del ..... (en letra) por ciento sobre el conjunto de las distintas clases de obras que figuran en el cuadro de precios número 1 unido al pliego de condiciones facultativas, y hasta un límite mínimo de 30.000.000 de pesetas anuales.

Acompaña la documentación exigida con el depósito provisional y el carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—3.998-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de aceras en el barrio de la Tómbola.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Reforma de aceras en el barrio de la Tómbola, con plazos abreviados, a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva. Su ejecución y pago se atenderán a las cláusulas del pliego de condiciones.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo para 1975.

**Tipo:** 1.526.727 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 40.535 pesetas, y la definitiva, al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo al proyecto de reforma de aceras en el barrio de Tómbola.

Que se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 10 de mayo de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—4.111-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro solares situados en la zona norte de la rambla de Méndez Núñez.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Enajenar conjuntamente en una sola licitación, cuatro solares situados en la zona norte de la rambla de Méndez Núñez, con arreglo a las cláusulas que figuran en el pliego de condiciones. La forma de pago se hará de acuerdo con la cláusula correspondiente del citado pliego.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva. La forma de pago se hará de acuerdo con la cláusula correspondiente del citado pliego.

**Tipo:** 965.106 pesetas.

**Garantías:** La provisional es de 965.106 pesetas, y la definitiva, al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo a la enajenación conjunta en una sola licitación de cuatro solares situados en el sector norte y zona de influencia de la rambla de Méndez Núñez, con fachadas a la plaza Almirante Carrero Blanco.

Que se compromete a adquirir dichos solares con estricta sujeción a lo dispues-

to, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 10 de mayo de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—4.110-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar obras de pavimentación de las calles que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

1. **Objeto:** La pavimentación de las calles del Comendador y la Noguera, avenida Moris Marroñán, camino de la Barca y plaza del Azafrán.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses a contar de los cinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** Seis millones seiscientos cincuenta y una mil seiscientas dieciocho (6.651.618) pesetas.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Documentación:** El proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran en las oficinas municipales, a disposición de los interesados.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, de las que han de aparecer en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en horas de ocho a catorce, siempre que no se formule reclamación al pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, también contado a partir de la última inserción en los referidos periódicos oficiales, o en otro caso, el plazo de presentación contará desde la resolución de la reclamación interpuesta, que se anunciará oportunamente.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al término de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las demás condiciones de la subasta, se compromete a la realización de las obras objeto de la misma, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad para optar a la citada subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Azuqueca de Henares, 9 de mayo de 1975.—El Alcalde, Alfredo López Rodríguez.—6.283-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de terrenos de la anteiglesia para instalación de una pista de coches.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca a concurso la adjudicación de terrenos de la anteiglesia para instalación de una pista de coches, por el periodo comprendido entre el 27 de junio de 1975 al 26 de junio de 1976, bajo un presupuesto de 1.500.000 pesetas, al alza, con arreglo a las condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Oficina Técnica.

Las propuestas podrán presentarse en dicha Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de terrenos para la instalación de una pista de coches.»

Con la oferta económica se incluirá en el mismo pliego la documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de Empresa y resguardo de haber constituido la garantía provisional de 32.500 pesetas.

La apertura de plicas se efectuará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la garantía definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento citado, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local y timbre municipal de cinco pesetas, no admitiéndose postura alguna que no acepte íntegramente las prescripciones del pliego de condiciones del expediente.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19... y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de 1975, se compromete a tomar parte en el concurso para la adjudicación de terrenos para la instalación de una pista de coches por el periodo comprendido entre el 27 de junio de 1975 al 26 de junio de 1976, en la cantidad ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones del pliego de condiciones del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 6 de mayo de 1975.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—4.041-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Troquel, entre la de Cíncel y límite de la zona franca.*

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Troquel, entre la de Cíncel y límite de la zona franca, por el tipo de 4.047.000 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 65.705 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 825 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle Troquel, entre la de Cinceel y límite de la zona franca, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 24 de abril de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.151-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 2 (1975-1977).*

Se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 2 (1975-1977), por el tipo de 25.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres años.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 315.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 525 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso para la contratación del suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 2 (1975-1977), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos con una baja del ..... por ciento (en letra y cifra) sobre los precios unitarios.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.152-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 1 (1975-1977).*

Se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 1 (1975-1977), por el tipo de 75.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres años.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 540.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.525 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso para la contratación del suministro e instalación de semáforos destinados a la ordenación del tráfico en la vía pública, contrata número 1 (1975-1977), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos con una baja del ..... por ciento (en letra y cifra) sobre los precios unitarios.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.149-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de conservación, suministro, entretenimiento y reparación de las señales electromecánicas, contrata número 2 (1975-1977).*

Se anuncia concurso relativo a la prestación de los servicios de conservación, suministro, entretenimiento y reparación de las señales electromecánicas, contrata número 2 (1975-1977), por el tipo de pesetas 38.000.000, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres años.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 270.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 7.605 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la prestación de los servicios de conservación, suministro, entretenimiento y reparación de las señales electromecánicas, contrata número 2 (1975-1977), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, con una baja del ..... por ciento (en letra y cifra) sobre los precios unitarios.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.150-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de paseo Marítimo.*

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el 24 de marzo de 1975, el artículo 313 de la Ley de Ré-

gimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Paseo Marítimo de Betanzos».

2.º **Tipo de licitación:** 1.344.504,57 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales (número 6).

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, será de 40.335 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Paseo Marítimo de Betanzos», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial habilitada de Betanzos, a las trece horas del siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 24 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.972-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Betanzos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un vehículo para recogida de basuras.

2.º **Precio máximo:** 900.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato se realizará en el plazo de dos meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales (número 6).

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas de todos los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será de 27.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un vehículo para recogida de basuras», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Betanzos en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de un vehículo para recogida de basuras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 27.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursantes y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial habilitada de Betanzos, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 25 de abril de 1975.—El Alcalde.—4.043-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 150 nichos en el Cementerio Municipal.**

**Objeto:** Obras de construcción de 150 nichos en el Cementerio Municipal.

**Tipo:** 965.668 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás antecedentes:** Secretaría Municipal.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo. Definitiva, 4 por 100 del remate.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de

los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de 150 nichos en el Cementerio Municipal de esta capital, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) de ..... pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante diez días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Cáceres, 7 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.091-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de semáforos en los cruces de avenida Delicias-Plaza de Toros-Martin Cerezo-Aguas Vivas y de Gil Cordero-Virgen de Guadalupe-Estación de Autobuses.**

**Objeto:** Obras de instalación de semáforos en los cruces de avenida Delicias-Plaza de Toros-Martin Cerezo-Aguas Vivas y de Gil Cordero-Virgen de Guadalupe-Estación de Autobuses.

**Tipo:** 1.665.896 pesetas.

**Duración del contrato:** Cuatro meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás antecedentes:** Secretaría Municipal.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo. Definitiva, 4 por 100 del remate.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de instalación de semáforos en cruces de avenida Delicias-Plaza de Toros-Martin Cerezo-Aguas Vivas y Gil Cordero-Virgen de Guadalupe-Estación de Autobuses, de esta capital, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letras) ..... pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante diez días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Cáceres, 7 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.090-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Esparraguera (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Esparraguera.

El tipo de licitación es de 14.621.521 pesetas, a la baja.

Las obras deberán empezar, como máximo, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva, y deberán estar terminadas antes de cumplirse los quince meses.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

La garantía provisional es de 219.323 pesetas.

La garantía definitiva será del 3 por 100 del tipo de adjudicación.

Serán admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Las proposiciones se presentarán en dos pliegos cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados.

En el anverso de cada sobre figurará la inscripción siguiente: «Proposición para el concurso-subasta de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Esparraguera».

El primer sobre tendrá además la inscripción «Referencias», y se incluirán los siguientes documentos:

1.º Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente, bajo su personal responsabilidad, expresiva de:

a) Reseña del personal técnico, subalterno y obrero, la maquinaria y, en general, todos los elementos que el adjudicatario va a dedicar a la ejecución de estas obras, elementos todos que han de ser proporcionados en cantidad y calidad al volumen de las obras a realizar.

b) Referencias detalladas de la capacidad económica de la Empresa constructora y de las obras análogas ejecutadas a plena satisfacción del Organismo público contratante o Empresas privadas.

2.º Resguardo de garantía provisional.

3.º Declaración de compatibilidad y capacidad, con arreglo a lo señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4.º Justificación de estar al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.

5.º Recibo de Licencia Fiscal Industrial.

6.º Poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastantado, para tomar parte en este concurso-subasta, a costa del licitador, por el Secretario de esta Corporación.

Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta.

7.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.º Llevar cinco años como mínimo, constituida en Empresa de construcción.

9.º Escrito en el que la Empresa se comprometa a destinar, a pie de obra, un encargado, un oficial y un ayudante, que consten en nómina de la Empresa.

10. Escrito de haber ejecutado obras similares por un volumen de quince millones de pesetas, como mínimo, en los tres últimos años, tanto en Organismos públicos como privados, acompañando justificante de haberlos ejecutado a satisfacción de los Técnicos Directores de obra.

El segundo sobre llevará la misma inscripción que el primero, pero con el sub-

título «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a doce horas, a partir del siguiente día hábil a la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior hábil al de la apertura de las plicas del primer periodo.

La apertura de los pliegos de referencias tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica», tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución del concurso-subasta de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Esparraguera, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Esparraguera, 6 de mayo de 1975.—El Alcalde, Ignacio Oleart Comellas.—6.324-C

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de decoración del salón de actos del edificio Consistorial.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Las obras de decoración del salón de actos del edificio Consistorial.

2.º *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación la cantidad de 784.959 pesetas.

3.º *Duración del contrato:* Se fija como plazo de ejecución el de tres meses, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación del concurso.

4.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso es necesario presentar una garantía provisional de 15.700 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* La que corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus plicas en estas oficinas municipales, de diez a doce horas, y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

7.º *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de la presentación de plicas.

8.º *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., nú-

mero ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para las obras de decoración del salón de actos del edificio Consistorial, se comprometo a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe a 6 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.108-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Herradón de Pinares (Avila) por la que se anulan las licitaciones de las obras que se mencionan.*

Por resolución de esta fecha han sido suspendidas las licitaciones anunciadas relativas a la contratación de las obras de ampliación de captaciones y conducción de aguas, así como las del azud-embalse para mejorar el abastecimiento a La Cañada, quedando por tanto sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 y en el del Estado del día 13 del actual, número 114.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Herradón de Pinares, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde, Santiago Martínez.—4.692-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hospital de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Torrasa II de esta ciudad.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Torrasa II de esta ciudad, bajo el tipo de 6.822.094 pesetas, a la baja.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la recepción de la notificación de su adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás, estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 98.220,94 pesetas.

El adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar sobre la cantidad del remate los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de plicas del primer periodo de concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Torrasa II».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», y en él se incluirán los siguientes documentos:

1. Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente bajo su personal responsabilidad, en la que deberá expresarse con la máxima precisión posible sus referencias técnicas y económicas, en especial detalle respecto a las obras análogas a la proyectada que hayan realizado los proponentes, elementos de trabajo de que dispongan para dicha obra, programación de los trabajos a realizar y fecha de terminación de la misma.

Se determinará asimismo en la Memoria el personal técnico con título superior, medio, técnico auxiliar y obrero que se destinarán a la ejecución de dicha obra, así como el volumen de obras contratadas y realizadas, sean para Organismos públicos o privados, durante los tres años precedentes.

Se acompañarán los pertinentes documentos acreditativos.

2. Resguardo de garantía provisional. Se entregará por separado de la plica.

3. Declaración de compatibilidad y capacidad, con arreglo a lo señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4. Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

5. Recibo de contribución.

6. Poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastanteadado, para tomar parte en este concurso-subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, licenciado en Derecho. Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostente.

7. Carnet de Empresa con responsabilidad.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final del presente edicto, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (seis pesetas) del Estado y otra de igual valor del Municipio. También se reintegrará la proposición con un sello de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del señor Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de conformidad a lo preceptuado en la norma 3.ª del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formularse con cargo a la partida número 3-a) y 3-c) del presupuesto especial de Urbanismo 1974.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El contratista vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios en los diarios oficiales, no oficiales y la emisión radio-

fónica en Radio Nacional de España, derechos reales y demás impuestos, y, en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de lo contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y que, por tanto, no podrá repercutirse.

La responsabilidad a que estará sujeto el contratista por incumplimiento del contrato será la que se menciona en los pliegos de condiciones citados y las que se fijan en el capítulo 8.º y lo preceptuado en la 2.ª disposición adicional del antes indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Torrasa II, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Hospitalet, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde, Vicente Capdevila Cardona.—4.089-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida Fabregada, tramo comprendido entre carretera del Medio y Travesía Industrial.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida Fabregada, tramo comprendido entre carretera del Medio y Travesía Industrial, bajo el tipo de 5.759.577,33 pesetas, a la baja.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la recepción de la notificación de su adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás, estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 87.595,77 pesetas.

El adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar sobre la cantidad del remate los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de plicas del primer período de concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida Fabregada, tramo comprendido entre carretera del Medio y Travesía Industrial.»

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», y en él se incluirán los siguientes documentos:

1. Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente bajo su personal responsabilidad, en la que deberá expresarse con la máxima precisión posible sus referencias técnicas y económicas, en especial detalle respecto a las obras análogas a la proyectada que hayan realizado los proponentes, elementos de trabajo de que dispongan para dicha obra, programación de los trabajos a realizar y fecha de terminación de la misma.

Se determinará asimismo en la Memoria el personal técnico con título superior, medio, técnico auxiliar y obrero que se destinarán a la ejecución de dicha obra, así como el volumen de obras contratadas y realizadas, sean para Organismos públicos o privados durante los tres años precedentes.

Se acompañarán los pertinentes documentos acreditativos:

2. Resguardo de garantía provisional. Se entregará por separado de la plica.

3. Declaración de compatibilidad y capacidad, con arreglo a lo señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4. Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

5. Recibo de Contribución.

6. Poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastanteadado, para tomar parte en este concurso-subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, licenciado en Derecho. Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostente.

7. Carnet de Empresa con responsabilidad.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final del presente edicto, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (seis pesetas) del Estado y otra de igual valor del Municipio. También se reintegrará la proposición con un sello de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

La apertura de sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas el día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la Presidencia del señor Alcalde o del señor Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de conformidad a lo preceptuado en la norma 3.ª del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1975.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El contratista vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios en los diarios oficiales, no oficiales y la emisión radiofónica en Radio Nacional de España, Derechos Reales y demás impuestos,

y en general toda clase de gastos que ocasiona la formalización del contrato.

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y que por tanto, no podrá repercutirse.

La responsabilidad a que estará sujeto el contratista por incumplimiento del contrato será la que se menciona en los pliegos de condiciones citados y las que se fijan en el capítulo 8.º y lo preceptuado en la 2.ª disposición adicional del antes indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida Fabregada, tramo comprendido entre carretera del Medio y Travosía Industrial, ....., se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Hospitalet, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde, Vicente Capdevila Cardona.—4.002-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un garaje y dos viviendas en anexo al edificio de los Juzgados.**

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de construcción de un garaje y dos viviendas en anexo al edificio de los Juzgados, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, por el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta, que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras del proyecto de construcción de un garaje y dos viviendas en anexo al edificio de los Juzgados.

2.ª **Tipo de licitación:** 1.790.308 pesetas.

3.ª **Plazo:** Tres meses, contados desde la adjudicación de la obra.

4.ª **Pagos:** Se efectuarán por certificación de obra, conforme lo establecido en las condiciones, a cuyo fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario en trámite.

5.ª **Proyecto y pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal, en las horas hábiles de oficina.

6.ª **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta se constituirá previamente un depósito de 53.709 pesetas.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario constituirá garantía definitiva por importe del 6 por 100 del precio de adjudicación.

8.ª **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un garaje y dos viviendas en anexo al edificio de los Juzgados, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional exigida.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.ª **Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

10.ª **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de ocho días de exposición del proyecto y sus pliegos de condiciones, y otro plazo subsiguiente de diez días más (plazo reducido), todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualada, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—6.325-C.

**Resolución del Ayuntamiento de La Parrilla (Valladolid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de calles, 1.ª fase.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 3 de mayo de 1975, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación de calles, 1.ª fase, en la localidad de La Parrilla (Valladolid).

**Tipo de licitación:** 3.305.606 pesetas.

**Fianza provisional:** 49.584 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones administrativas y facultativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de ....., a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., acepta íntegras las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de ..... (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

(Firma del licitador o su apoderado.)

La Parrilla, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde.—3.958-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lazcano (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del puente sobre el río Aganza.**

Previo acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de ampliación y mejora del puente de Lazcano (Guipúzcoa), en el kilómetro 45,100 de la carretera comarcal número 130.

**Tipo de contrata:** 1.560.595 pesetas.

**Garantía provisional:** 31,212 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las obras se realizarán en el plazo de tres meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas, y los pagos de obra ejecutada se verificarán previa certificación expedida por el Director facultativo de la obra y aprobado por el Ayuntamiento.

Las proposiciones para la subasta se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada del resguardo de la constitución de la fianza provisional, declaración de no hallarse comprendido el licitador en las incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local, hallarse al corriente en contribución industrial-licencia fiscal, pago de la Seguridad Social, carnet de Empresa de responsabilidad civil.

La subasta tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente de terminación del plazo de presentación de pliegos a la misma.

El proyecto técnico y demás documentación relacionada con el asunto de esta obra se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento juntamente con el pliego de condiciones, etc. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de escritura, pago de derechos reales, seguros sociales, Seguridad Social, reintegro, gastos de anuncios, impuestos establecidos y que se establezcan.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente de la subasta, en las mismas condiciones que la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico relativo a la ampliación y mejora del puente de Lazcano, en el kilómetro 45,100 de la carretera comarcal número 130, se comprometo a efectuar tal obra por la cantidad de ..... (en cifra y en letra) pesetas y acepto todas las condiciones de dicho pliego.

Lazcano, 7 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.093-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar «Barrio de Varea».**

**Objeto:** Contratación por subasta de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar «Barrio de Varea».

**Plazo de ejecución:** Dos meses y medio, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** Un millón quinientas tres mil cuatrocientas tres con cuarenta y una (1.503.403,41) pesetas.

**Documentación:** El pliego de condiciones, proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto du-

rante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Garantías:** Fianza provisional, treinta y dos mil quinientas (32.500) pesetas; fianza definitiva, sesenta y cinco mil (65.000) pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la contratación de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar «Barrio de Varea», a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo establecido en la condición 5.<sup>a</sup>

d) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en las obras públicas de las obras de acondicionamiento del Grupo Escolar "Barrio de Varea", en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.059-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle, sin nombre, entre la carretera de Húmera y la de la estación.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle, sin nombre, entre la carretera de Húmera y la de la estación.

**Tipo:** 7.714.377 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 107.144 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle, sin nombre, entre la carretera de Húmera y la de la estación, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del .....

por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.990-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar el arrendamiento de los aparatos de orientación callejera existentes en las vías públicas.**

**Objeto:** Concurso para adjudicar el arrendamiento de los aparatos de orientación callejera existentes en las vías públicas de Madrid.

**Tipo:** El precio a satisfacer al Ayuntamiento será ofertado por los licitadores.

**Plazo del arrendamiento:** Diez años, como máximo.

**Pagos:** Se efectuarán por semestres naturales, dentro de los diez primeros días de cada uno.

**Garantías:** Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso de arrendamiento de 120 aparatos con planos de información callejera, instalados en la vía pública, con explotación de publicidad durante el plazo máximo de diez años, se comprometo a tomarlo a su cargo, abonando al Ayuntamiento el canon anual de ..... (en letra) pesetas, por cada uno de los aparatos instalados. Plazo para el perfecto funcionamiento de los aparatos ....., sistemas o medios para su conservación .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.081-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Maestu (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de un frontón municipal cubierto», en esta villa.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Obras de «Construcción de un frontón municipal cubierto», en la villa de Maestu.

**Tipo:** 5.106.946,98 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** 102.500 pesetas para la provisional y 255.500 pesetas para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de la notificación de adjudicación definitiva del remate; efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría Municipal.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de las obras de «Construcción de un frontón municipal cubierto», en la villa de Maestu, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (exponer el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Maestu, 9 de mayo de 1975.—El Alcalde, Julio Martínez de Lahidalga Bielsa.—4.086-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) por la que se convoca licitación para la adjudicación del arrendamiento o concesión de la explotación de un quiosco y veladores de la propiedad municipal.**

1.º **Objeto del contrato:** La explotación del quiosco y veladores construídos por ICONA al sitio de «Lomo Mediano», en el monte número 16 de utilidad pública de estos propios.

2.º **Plazo:** Cinco años prorrogables hasta un máximo de diez, por voluntad de ambas partes.

3.º **Precio:** El primer año, 15.000 pesetas, y los cuatro siguientes, 40.000 pesetas año.

4.º **Obras:** El adjudicatario deberá realizar diversas obras, las que quedarán a beneficio de la Corporación.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesta en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día siguiente a la celebración de la licitación.

6.º **Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 20.000 pesetas.

8.º **Impugnación del pliego de condiciones:** Durante los cuatro días primeros hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrá impugnarse el pliego de condiciones.

9.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, y en

los que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada para contratar la concesión o arrendamiento del quiosco y veladores de la propiedad municipal; en las oficinas del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente:

*Modelo de proposición*

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....):

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de la villa de Mombeltrán, en el «Boletín Oficial de ....., número ....., de fecha ....., para contratar la concesión o arrendamiento de un quiosco y otras instalaciones al sitio de «Lomo Mediano».

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de 15.000 pesetas.

4. Acompaña ..... plicas por separado para cada uno de los extremos de la condición 13 del pliego.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta licitación y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. Los licitadores deberán presentar con su proposición los documentos a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

11. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mombeltrán, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.000-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Parres-Arriondas (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

De conformidad con el acuerdo del 24 de octubre de 1974 del Ayuntamiento Pleno y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

*Objeto del contrato y tipo de licitación:* Construcción del nuevo Ayuntamiento, 6.811.718 pesetas.

Plan urbanización de calles, 3.221.679 pesetas.

Acondicionamiento de la carretera municipal de La Roza, 2.014.432 pesetas.

Acondicionamiento de la carretera municipal de Arobes, 319.623 pesetas.

Carretera municipal de Valdeladuerna a Arriondas, 2.015.213 pesetas.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas.

*Garantías:* La provisional, en los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. Igualmente la definitiva en los mismos porcentajes.

*Proposiciones:* Los licitadores las presentarán en las oficinas municipales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial», para cada una de las obras de que se trata, en dos sobres cerrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.º El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar

parte en el concurso-subasta para la obra ....., y se titulará «Referencias»; incluida la oportuna Memoria.

2.º El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo a modelo.

*Apertura de plicas:* a) En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Plazos:* Los señalados en los respectivos pliegos de condiciones.

*Pagos:* Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra de ....., se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Arriondas, 7 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.060-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia concurso para la instalación de dos pistas de tenis en zona deportiva municipal.*

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto:* La instalación de dos pistas de tenis sin cerramiento exterior en complejo deportivo municipal de esta localidad, con pavimentos porosos, de perfecto drenaje y que permitan cierta elasticidad y resistencia a los accidentes climatológicos.

*Tipo:* No se fija tipo de licitación.

*Fianza:* Provisional, 15.000 pesetas. Definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo de ejecución:* Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

*Plazo de garantía:* Un año, a partir de la adjudicación.

*Pago del precio:* Un 50 por 100 al finalizar las obras y otro 50 por 100 dentro del cuarto trimestre del ejercicio actual.

*Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo oficial que se inserta, dentro de los diez días hábiles a la publicación de este anuncio y en horas de oficina, de ocho a trece.

En el anverso del sobre se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo para la instalación de dos pistas de tenis en el complejo deportivo del «Alto de la Corona», de propiedad de dicho Ayuntamiento, presentada por don .....,». Dicho sobre, aparte de la proposición reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y timbre municipal de 10, deberá contener: El resguardo de la fianza provisional; fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición; declaración de inexistencia de incapacidades e incompatibilidades para contratar según el Reglamento de Contratación Local; Memoria acerca de las características técnicas de

las pistas y material a emplear, así como presupuesto o precio detallado de las mismas, con todos sus elementos accesorios, excluido el cerramiento exterior.

*Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Antecedentes:* Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General, de ocho a trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... de ..... de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo para instalación de dos pistas de tenis dentro del complejo deportivo municipal del «Alto de la Corona», se compromete a su instalación y entrega a dicho Ayuntamiento, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, según las características que figuran en la documentación que se adjunta, en el precio de ..... pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Sabiñánigo, 6 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.058-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sanchoño (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de varias calles de este Municipio y construcción de aceras.*

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente, se anuncia la siguiente subasta:

*Objeto:* Obras de pavimentación de varias calles y construcción de aceras.

*Tipo de tasación:* 2.700.707 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses, a partir de la adjudicación definitiva.

*Fianzas:* La provisional, 55.615 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Financiación:* Con cargo al presupuesto extraordinario número 1 del año 1975, formado al efecto.

*Presentación de proposiciones:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., que actúa ....., y con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad, profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ....., con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad (en letra) de ..... pesetas, acompañando la fianza provisional y declaración de capacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanchoño, 9 de mayo de 1975.—El Alcalde.—6.501-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar por la que se anuncia la subasta urgente de 910 metros cúbicos de madera.*

*Objeto de la subasta:* La enajenación de 2.100 pinos, con un volumen de 910 metros cúbicos de madera.

**Precio base:** 1.365.000 pesetas e índice de 1.706.250.

**Plazo de ejecución:** Durante la actual campaña forestal.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas del día anterior en que deba celebrarse la subasta, lugar donde pueden ser examinadas las condiciones económico-administrativas y técnicas.

**Garantía provisional:** 40.950 pesetas y definitiva el 6 por 100 del valor de adjudicación.

**Documentos a presentar:** Carta de pago de constitución de la garantía dicha, declaración jurada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y Carnet de Empresa con Responsabilidad, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de junio de 1972.

**Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil, una vez transcurridos diez hábiles también a contar del siguiente no feriado en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

**Gastos:** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., habiendo visto el anuncio del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar (Ávila) sobre enajenación de 2.100 pinos, con un volumen de 910 metros cúbicos y declarando conocer las condiciones económico-administrativas y técnicas y encontrándose en posesión del Carnet de Empresa con Responsabilidad número ....., expedido por ....., con fecha ..... de ..... de 197..... se compromete a hacer el aprovechamiento y hacer un ofrecimiento económico de ..... pesetas (en letra).

..... a ..... de ..... de 1975. El licitador.

Santa María del Tiétar, 10 de mayo de 1975.—El Alcalde, Román Sánchez Martínez.—3.821-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Vicente dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización que se indican.

El Ayuntamiento, en sesión de 21 de marzo de 1975, acordó convocar subasta de obras de conformidad con el pliego de condiciones, que dice así:

#### CLAUSULAS

1.ª **Objeto del contrato:** Subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Mosén Jacinto Verdaguer, tramo comprendido entre las de A. Mampel y de Llobregat, y del tramo de la calle Nuestra Señora de Nuria, entre las de José Antonio y de Mosén Jacinto Verdaguer, conforme al proyecto redactado por el señor Arquitecto don Miguel Contijoch Alemany.

2.ª **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional.

3.ª **Pago:** El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

4.ª **Tipo de licitación:** Et de 4.445.314 pesetas, que es el del presupuesto, realizándose las mejoras mediante baja.

5.ª **Dirección e inspección de las obras:** Corresponde al Técnico municipal.

6.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el

que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle de Mosén Jacinto Verdaguer, tramo comprendido entre las de A. Mampel y de Llobregat, y del tramo de la calle Nuestra Señora de Nuria, entre las de José Antonio y de Mosén Jacinto Verdaguer», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las ocho a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Mosén Jacinto Verdaguer, tramo comprendido entre las de A. Mampel y Llobregat, y del tramo de la calle Nuestra Señora de Nuria, entre las de José Antonio y Mosén Jacinto Verdaguer, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.ª La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª La propuesta irá acompañada del recibo de la Depositaria Municipal acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 98.906 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 197.812 pesetas.

9.ª El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen.

10. **Revisión de precios:** Será de aplicación lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación 1757/1974, de 31 de mayo, por el que se regula la revisión de precios en los contratos de las Corporaciones Locales, con las fórmulas a que se refiere el artículo 3.º, 2, de dicho Decreto.

11. **Bastanteo de poderes:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas se acompañará el poder correspondiente, bastantado por el señor Secretario de este Ayuntamiento.

12. **Mora del contratista:** El contratista incurrirá en mora por incumplimiento del plazo fijado para la ejecución de la obra.

13. La Alcaldía podrá imponer las siguientes sanciones:

a) Multa de hasta 1.000 pesetas por cada día de demora en el plazo de ejecución de las obras.

b) Multa de hasta 1.000 pesetas por cada día de demora en los plazos del ritmo o calendario de realización de las obras que haya fijado el Técnico municipal.

c) Multa de hasta 5.000 pesetas por incumplimiento de otras obligaciones.

14. Se recomienda al adjudicatario la utilización máxima de personal parado de

esta localidad, que acredite documental-mente dicha situación.

15. En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local.

San Vicente dels Horts, 7 de mayo de 1975.—El Alcalde, Joaquín Canalias Carbonell.—4.088-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Usúrbil (Guipúzcoa) por la que se anuncia la subasta para la adquisición de 1.500 toneladas de aglomerado asfáltico con destino al acondicionamiento de caminos vecinales y vías públicas de la villa.

**Tipo de licitación:** 825 pesetas la tonelada.

**Plazo de suministro:** Doce meses, contados desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva de la subasta.

**Garantía provisional:** 46.000 pesetas; la definitiva ascenderá al 4,50 por 100 de la cantidad resultante de multiplicar 1.500 por el precio de adjudicación de la tonelada.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Guipúzcoa.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, de nueve a trece horas, durante los días hábiles.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las dependencias municipales.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), enterado del pliego de condiciones obrante en el expediente de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Usúrbil en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., se compromete a suministrar 1.500 toneladas de aglomerado asfáltico en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas la tonelada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Usúrbil, 9 de mayo de 1975.—El Alcalde en funciones, Andrés Bruño.—4.092-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valderueda (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Morgovejo.

**Objeto:** La ejecución de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Morgovejo.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Tipo de licitación:** 4.363.616 pesetas.

**Fianza provisional:** 97.262 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con póliza de seis pesetas.

**Presentación de propuestas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, estando en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Morgovejo, y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valderrueda (León), 2 de mayo de 1975. El Alcalde, José García Álvarez.—3.976-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de la instalación semafórica en las calles que se citan:**

Aprobado por el Pleno Municipal el proyecto para la regularización semafórica del tráfico en el cruce de las calles carretera de Barcelona, avenida Estadio y Raimundo de Abadal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de 28 de noviembre último, el edicto del pliego de condiciones regulador del concurso, sin que durante el plazo de exposición al público se haya presentado reclamación alguna, y existiendo consignación suficiente en el presupuesto ordinario, se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de la instalación semafórica mencionada, por el tipo de pesetas 547.122, con arreglo a las siguientes normas:

**Plazo de ejecución:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de un mes.  
**Pago:** El pago se efectuará al contado con cargo al presupuesto ordinario de 1975.

**Expediente:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Gobernación), de nueve a catorce horas de los días hábiles.

**Garantía provisional:** Será de 10.943 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 sobre la cantidad total del remate.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en el concurso de ....., se comprometo a ....., con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... pesetas, (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.  
(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

A) Si los concursantes obran en representación de otros, poder notarial bastantado para tomar parte en este concurso, mediante diligencia expandida por el señor Secretario general de esta Corporación.

B) Declaración jurada de no estar comprendido en causa de incapacidad e incompatibilidad, determinado por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Memoria, tan amplia como sea posible, reseñando el material a emplear en la instalación semafórica.

**Presentación de plicas:** En la Depositaria Municipal, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio obligatorio.

**Apertura de plicas:** En el salón de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Vich, 6 de mayo de 1975.—El Alcalde accidental.—4.039-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaciervos (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad y su agregado barrio de Villaciervitos, desde la captación del paraje «Casca-rrales».**

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad y su agregado barrio de Villaciervitos, desde la captación del paraje «Casca-rrales», según proyecto técnico debidamente aprobado, bajo el tipo de tasación de tres millones doscientas veintitrés mil ochocientos veintiocho (3.223.828) pesetas, a la baja, estando incluidos en este importe los gastos por honorarios de redacción del proyecto y los honorarios del personal técnico que intervengan en la inspección y dirección de las obras, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, en las que se determina la forma y plazos de realización y verificación de los pagos.

**Garantía provisional:** La cantidad de 64.476 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de su adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

**Segunda subasta:** De quedar desierta la primera, se celebrará la segunda, transcurridos que sean veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de haberse celebrado ésta, en los mismos precios y condiciones que la primera.

**Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado, así como carnet de Empresa con responsabilidad.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Villaciervos, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde, Víctor Tello-Lagunas.—6.174-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de derribo de edificaciones de Renfe en la calle Los Herrán.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Derribo de edificaciones de Renfe en la calle Los Herrán.

**Tipo:** 1.600.000 pesetas

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los dos meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Arquitectura y Vivenda.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de derribo de edificaciones de Renfe en la calle de Los Herrán, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios

del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 3 de mayo de 1975.—El Alcalde.—3.997-A.

*Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal de Elda-Petrel y su comarca por la que se anuncia concurso para la redacción del plan general de ordenación urbana de los términos municipales de Elda y de Petrel.*

**Objeto:** Redacción de plan general de ordenación urbana de los términos municipales de Elda y de Petrel.

**Tipo de licitación:** 3.730.000 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 84.000 pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Primera fase, nueve meses; segunda fase, cuatro meses; tercera fase, siete meses.

**Pagos y consignación:** Los pagos se efectuarán en cincoavos partes, en los momentos y en la forma previstos en la condición 11 del pliego de condiciones, y con cargo a la consignación del presupuesto ordinario del ejercicio 1975.

**Autorizaciones y expediente:** Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Petrel, sede actual de la Mancomunidad.

**Fiestas locales y consuetudinarias:** Se asimilan a los días inhábiles.

**Plazo mínimo de vigencia de las ofertas:** Cuatro meses.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Petrel, sede actual de la Mancomunidad, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación de este anuncio y expirará cuando hayan transcurrido cincuenta días a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por ..... en representación ..... que

tiene su domicilio en ..... para tomar parte en el concurso para contratar la redacción del plan comarcal de ordenación urbana de Elda-Petrel.»

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... (en representación .....), que tiene su domicilio en ..... (si se presentan varios profesionales agrupados, repítase tantas veces como sea necesario), enterado del expediente de este concurso, se compromete a realizar la redacción del plan comarcal de Elda-Petrel, en las condiciones licitadas, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en las bases y cláusulas generales de la contratación administrativa local.

(Fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Petrel, 4 de mayo de 1975.—El Presidente, Francisco Chico de G.—El Secretario, Lorenzo plaza.—4.038-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Política Financiera

##### SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso oficial por el que se comunica el cambio de domicilio social de la Entidad «Euroseguros, S. A.» (C-502)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que, por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrado el 18 de febrero de 1975, la Entidad «Euroseguros, S. A.», ha trasladado su domicilio social desde la calle Hurtado de Amézaga, número 27, a la de Máximo Aguirre, número 18, bis, 2.ª, ambos de Bilbao.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director general, Francisco José Mañas López.

### Administraciones de Aduanas

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a Juan Antonio Bedmar Narváez, propietario del automóvil marca «BMW», matrícula 952-EP-66, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente ITA 89/75, en el sentido de imponerle una multa de 27.000 pesetas por infracción a lo dispuesto en el artículo 3.º, 1), b, del Decreto 1814/1964, de 30 de junio.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, puede interponerse recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 15 de abril de 1975.—El Administrador.—3.229-E.

Por el presente se notifica a don Abdelkader Amar, cuyas demás circunstancias se ignoran, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 480/74, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad, marca «Renault»; matrícula 860-CU-05, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Administrador.—3.275-E.

Por el presente se notifica al desconocido propietario del automóvil «Simca» matrícula 2344-NR-90, que esta Aduana le instruye el parte de faltas número 14/74 como consecuencia de la no reexportación del vehículo mencionado, y que, en el plazo de diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Administrador.—3.306-E.

#### VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra el propietario del automóvil «Ford Mustang», matrícula AA-93.025, bastidor

6T07A124452, al parecer de don Léonard Nils Norton, cuyo domicilio se desconoce, le ha sido impuesta una sanción de 1.000 pesetas, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles y disposiciones complementarias, al haber rebasado el plazo legal de precinto autorizado.

Se le significa al interesado que el importe de la multa deberá ingresarlo en la Caja que esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en este «Boletín Oficial del Estado», pudiendo asimismo efectuar el ingreso dentro de los quince días siguientes, con el 10 por 100 de recargo por prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación del vehículo en pago y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el interesado cualquier cantidad que quede en descubierto, y, caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procedería a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la misma, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente, contados a partir de la fecha de publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 15 de abril de 1975.—El Administrador.—3.269-E.

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Jesús Sánchez Mora, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, con el de su propiedad, marca «Autobianchi», matrícula 333-KH-74, le ha sido impuesta una sanción de veinticinco mil (25.000) pesetas, significándole que el importe de la misma deberá ingresarlo en efectivo en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en este «Boletín Oficial del Estado», pudiendo asimismo efectuar el ingreso dentro de los quince